

## **Institucionalidad de la filosofía en Chile: rutas y quiebres** **The institutionailly of philosophy in Chile: routes and breakdowns**

María Cecilia Sánchez González  
Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile  
cecisanchez0@gmail.com<sup>1</sup>

### **RESUMEN:**

El artículo aborda la configuración histórico-conceptual de los estudios filosóficos en Chile desde el punto de vista del libro *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*, publicado en 1992. Con este propósito, se enfatiza el concepto de “institucionalidad” que permite hacer prevalecer los fenómenos político-epistemológicos de enunciación, en vez de concebir la interioridad del autor o autora como el momento fundacional del saber. El itinerario que sigue el artículo da cabida tanto a la “ruta” como a los “quiebres” experimentados por la filosofía en Chile en sus formas de organización, en discusión con los principios neoliberales de la universidad tras el Golpe de Estado. También se discute con los supuestos que invisibilizan a la filosofía desarrollada en América Latina y se señala el tipo de dificultades que experimentan las mujeres en este ámbito del saber.

### **PALABRA CLAVE: institucionalidad, filosofía, universidad**

---

1 Doctora en Filosofía en la Universidad París 8 y en Literatura en la pontificia Universidad Católica de Chile (cotutela). Es académica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Ha publicado *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile* (Cerc-Cesoc, Santiago-Chile, 1992); *Escenas del cuerpo escindido. Ensayos de filosofía, literatura y arte* (Santiago-Chile, coedición Cuarto Propio/ Universidad Arcis, 2005); *El conflicto de la letra y la escritura. Legalidades/contralegalidades de la comunidad de la lengua en Hispano América y América Latina* (Fondo de Cultura Económica, Santiago-Chile, 2013). Actualmente desarrolla una investigación FONDECYT titulada: “El cuerpo, las pasiones y la política. Una lectura de la pluralidad y la intersubjetividad en Hannah Arendt y Luce Irigaray”.

**ABSTRACT:**

This article addresses the historical-conceptual configuration of philosophical studies in Chile, from the point of view of the book *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*, published in 1992. For this purpose, the concept of “institutionality” that allows the prevalence of political-epistemological phenomena of enunciation, instead of conceiving the inwardness of the author as the founding moment of knowledge is emphasized. The itinerary that follows the article accommodates both the “routes” as the “breakdowns” experienced by the philosophy in Chile on its forms of organization, in discussion with the university’s neoliberal principles after the coup d’état. It also discusses the assumptions that make invisible the philosophy developed in Latin America, and the kind of difficulties women experience in the field of knowledge is stated.

**KEY WORDS: Institutionally, Philosophy, University**

## 1. INSTITUCIONALIDAD VERSUS NORMALIDAD

Tomando en cuenta una de las premisas del pensamiento de Humberto Giannini (2004), según la cual lo “diarístico” corresponde tanto a lo que “pasa” en la mantención de una *ruta* como también al *quiebre* de esa ruta, examino la institucionalidad de la filosofía desarrollada en Chile en función de lo que le ha *pasado* en algunas de sus rutas y quiebres. De igual modo, en ese “pasarle” a la filosofía, de acuerdo a cómo se practica entre nosotros y nosotras, narro entrelíneas breves sucesos de lo que me ha pasado a mí durante la escritura del libro *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*, publicado en 1992. Añado a esta narración el ingreso de las mujeres en la esfera de la filosofía institucional chilena, tema que he desarrollado en artículos posteriores al libro mencionado. Concluiré con lo que le ha pasado a la filosofía en su itinerario hasta el día de hoy. Me importa hacer notar la dualidad diarístico-descriptiva de esta narración para evitar escribir un *paper*, cuya lógica puramente descriptiva nos priva de exhibir las condiciones dramáticas, incluso jocosas que motivaron la investigación que emprendí hace algunas décadas.

Este tipo de problemáticas son las que intentaré evidenciar a continuación, partiendo por mencionar la tensión entre una filosofía

intraacadémica, que guarda la debida “distancia” al momento de abordar los temas desde las pautas de la especialización, y una filosofía mundana, que atiende al acontecer del mundo.

Antes de comenzar, subrayo que el enfoque que le he dado a todos mis escritos referidos a la forma de organización de estos estudios es el de la *institucionalidad*. Este énfasis se debe a que permite entender las ideas y corrientes filosóficas provenientes de los diversos centros del saber a partir de su forma de circulación por lugares político-epistemológicos de enunciación. Con esta perspectiva evito asumir el punto de vista de la interioridad o conciencia del autor o autora genial como momento fundacional del saber.<sup>2</sup> En este punto es necesario aclarar que la “institucionalización” de la que hablo es una forma de hacer filosofía que no debe confundirse con el término “normalidad”, de acuerdo al significado otorgado por Francisco Romero para referirse al período de la organización profesional de estos estudios en América Latina. La pregunta por la institucionalidad atiende más bien a las mediaciones y excedentes provenientes de instituciones como el Estado, la Iglesia, el mercado o la sociedad civil en los sistemas educacionales y en el saber en general. En la esfera de la institucionalidad habría que incluir también las mediaciones y repercusiones provenientes de la cultura local, del género o la diferencia sexual, de la lengua y de las economías mundiales. Estas mediaciones son voces que permean las ideas o corrientes de pensamiento emitidas o recepcionadas. En cambio, la “normalidad” se refiere sólo al período de instalación de la filosofía académica, etapa correspondiente al promediar los años 40 en Argentina y Chile.

Asimismo, en el esquema de la institucionalidad, no son indiferentes los significados que, desde el humanismo clásico, configuran al “Hombre”, varios de cuyos signos repercuten en lo que se entiende hoy por humanidades. Esta es una zona que cobija a la filosofía, en oposición a los saberes de las ciencias sociales y naturales. Entre sus efectos no puede

---

2 En el campo de la filosofía francesa, ha sido Jacques Derrida uno de los pensadores que ha profundizado la perspectiva “institucional” del saber. Desde el punto de vista de la colonialidad del poder y la pregunta por los lugares de enunciación, Santiago Castro-Gómez (2010) lo desarrolla en su libro *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*. En el caso de la institucionalidad filosófica en Chile, ver Cecilia Sánchez (1992), *Una disciplina de la distancia. Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*.

desconocerse que la palabra Hombre ha encubierto la servidumbre del esclavo, ha silenciado la voz de las mujeres y excluido a todo *Otro* que, por sus diferencias, aparece como no- humano o bárbaro. Asimismo, el radio del significado de lo humano en Occidente escasamente incluyó a las culturas prehispánicas y a otras culturas a causa de las jerarquías entre razas bárbaras y civilizadas, degeneradas y puras, según las demarcaciones establecidas por los colonizadores y por las elites latinoamericanas del siglo XIX. Incluso, en la época de la promoción de las libertades -y aún hoy- a las mujeres se les adjudica el servicio y a los hombres la dignidad de la libertad y la autonomía, según se lee en filósofos tan paradigmáticos como Rousseau, Locke, Kant y Hegel, entre varios otros.

## 2. ANTECEDENTES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE FILOSOFÍA Y UNIVERSIDAD EN CHILE

Para referir las experiencias que mueven los hilos del libro que comento es preciso señalar de modo breve mi itinerario personal. En mi caso, estudiar filosofía fue un propósito que se concretó en 1973, año del Golpe Militar en Chile. En ese período no tenía muy claro qué me ligaba a la filosofía, ni siquiera si era un saber lo que yo buscaba. En el contexto de los estereotipos extremos de la política del período, supuse que la filosofía aportaba un intervalo, una detención que en mi caso duró hasta que, en septiembre, irrumpe en nuestras vidas el Golpe de Estado. Esto es lo que en primer lugar “pasó” y *nos pasó*, me refiero a uno de los quiebres más feroces de la institucionalidad social, económica y política. Como bien se sabe, la suspensión del Estado de Derecho, el trastorno de las rutinas de la vida cotidiana y la introducción del modelo neoliberal en todas las áreas de la sociedad impactan hasta el día de hoy la forma de organización de los saberes escolares y universitarios.<sup>3</sup>

Para introducir desde ya el aspecto de la institucionalidad de la filosofía, debo agregar que para ese momento de quiebre había iniciado

---

3 El giro neoliberal de las universidades chilenas ocurre a partir de la legislación de 1981. Bajo la nueva Ley de Universidades disminuyen los subsidios estatales y las universidades entran a competir por su sobrevivencia. Gran parte de las razones de por qué ocurre esta transformación se pueden leer en extenso en uno de los números de la revista de *Realidad* N°22 (1981). De orientación conservadora, en el número mencionado figuró bajo el título “Debate sobre una nueva legislación universitaria”. Los introductores del debate fueron Jaime Guzmán, principal ideólogo de la Constitución del 80, y Hernán Larraín, actual director de la UDI, uno de los partidos políticos de la derecha más conservadora.

mis primeros cursos en la así llamada “Sede Norte” de la Universidad de Chile. Menciono el ingreso a este lugar porque no quiero homogeneizar la situación de la filosofía bajo la generalización que encierra la palabra “Chile”. En ese período, la Universidad de Chile llegó a tener tres sedes en Santiago: la Sede Oriente del Instituto Pedagógico, la Sede Poniente o Departamento de Estudios Humanísticos y la Sede Norte. En estos lugares se podía estudiar una licenciatura en filosofía, aunque la opción pedagógica estaba supeditada a la sede Oriente. La filosofía también se enseñaba en universidades católicas y en regiones. En el caso de la Universidad de Chile, sus sedes se extienden a las provincias bajo el nombre de “Colegios Universitarios”.<sup>4</sup> Bajo una modalidad autónoma, cabe contabilizar la Universidad de Concepción y la Universidad Austral. En cambio, la Universidad de Valparaíso y la de la Serena eran prolongaciones de la Universidad de Chile. Del tronco católico derivan la Universidad Católica del Maule, la Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad Católica de Valparaíso. Todavía no se conocían las hoy denominadas universidades privadas, pese a que las provenientes del tronco católico lo son. Esta dualidad público-privada de la educación, que hoy se examina con preocupación debido al peligro de lucro que conlleva, en ese momento pasaba casi desapercibida porque respondía a una organización de la República que, no sin conflictos, había establecido un modo mixto de educación desde el siglo XIX.

En el caso del pequeño Departamento de Filosofía denominado “Sede Norte”, territorio por el que transité en mis primeros años de estudio, su institucionalidad se desmorona el año 1975. Su director, el filósofo Humberto Giannini, cesa en este cargo tras ser declarado el cierre de la Sede Norte por las autoridades militares del período y la expulsión de casi todos los profesores. Este decreto supuso el traslado de sus alumnos a la Sede del Instituto Pedagógico, también conocido

---

<sup>4</sup> Bajo la rectoría de Juan Gómez Millas, en la Universidad de Chile se crean, entre 1960 y 1964, los “Colegios Universitarios” o “sedes” de Talca, Temuco, La Serena, Antofagasta, Osorno. Posteriormente, estas sedes se extienden a Arica, Iquique, Valparaíso, Ñuble. La dependencia con la Universidad de Chile se acaba con la reforma que ciertos civiles neoliberales le impusieron al sistema educacional a partir de 1981. Ver de Javier Pinedo (2012), “El nacimiento de una universidad en el Valle Central y la amputación de las sedes regionales de la Universidad de Chile. El caso de la Universidad de Talca”.

como sede Oriente. Como se habrá notado, Norte, Oriente y Poniente son puntos cardinales que nos hablan de las ubicaciones urbanas de la filosofía; a la par, también representan concepciones institucionales de la filosofía en ese período. Humberto Giannini preside en la sede Norte un proyecto orientado al pensamiento contemporáneo en diálogo con otras disciplinas. Entre sus fundadores, además de Humberto Giannini, se debe nombrar a Patricia Bonzi, Carlos Ruiz y Jaime Sologuren. En la sede Oriente predominaba la figura de Juan Rivano. Entre una serie de autores, este carismático profesor cultivó la concepción dialéctica de Hegel y Marx, influyendo política e intelectualmente en un grupo de jóvenes.<sup>5</sup> Asimismo, la sede Occidente, también conocida como el Centro de Estudios Humanísticos, tuvo como Director a Roberto Torretti. Entre sus integrantes se encuentra Carla Cordua, Patricio Marchant, Ricardo Morales, José Echeverría, Marcos García de la Huerta, Ronald Kay, Cástor Narvarte, entre otros. Un rasgo distintivo de este espacio institucional, en comparación con otros departamentos de filosofía, ha sido su estructuración como unidad académica de investigación, cumpliendo en el plano docente una suerte de prestación de servicios a la Escuela de Ingeniería.

En el marco de la investigación que realicé sobre la filosofía en Chile, comprendí que Giannini, Rivano y Torretti son muy relevantes para comprender la institucionalización de la filosofía antes del Golpe de Estado. Asimismo, las obras de estas figuras representan diferentes modalidades de ejercicio y de escritura filosófica. Pablo Oyarzún caracteriza el estilo de Giannini como “escritura de ensayo”, en la medida en que esta modalidad es una “escritura pensante” o “pensamiento que (se) escribe”.<sup>6</sup> Entre los libros de importancia de Giannini se puede mencionar *La reflexión cotidiana Hacia una arqueología de la experiencia* (1987), traducida al francés en 1992, con un Prefacio de Paul Ricoeur. En el caso de Torretti, su pensamiento se orienta a la física y la matemática, siendo reconocido internacionalmente por su libro *Manuel Kant. Estudio de los fundamentos de la filosofía crítica* (1967), entre otros artículos y libros de importancia. Juan Rivano se hizo conocer muy especialmente

---

5 Sobre su orientación filosófica, ver de Eduardo Naranjo (2001), “Juan Rivano. Un largo contrapunto”.

6 Ver de Pablo Oyarzún (1999), “Metafísica y redención” (Prólogo), en el libro de Humberto Giannini, *Metafísica del lenguaje*.

por ser introductor de la dialéctica hegeliana y materialista, cuestión que desarrolla en su libro *Entre Hegel y Marx. Una meditación ante los nuevos horizontes del humanismo* (1962).

Por cierto, las figuras mencionadas no son las únicas, pero el propósito del libro consistió en nombrar a filósofos y pensadores que inciden en la institucionalidad de la filosofía, ya como fundadores de instituciones, de revistas, de sociedades de filosofía, como directores de sedes o influyendo en grupos de alumnos/as. Los nombres que prevalecen en el ámbito de la filosofía institucional son los de Andrés Bello, Ventura Marín, Valentín Letelier, Enrique Molina, Pedro León Loyola, Luis Oyarzún, Jorge Millas, Humberto Giannini, Roberto Torretti, Mario Ciudad, Juan Rivano, Juan de Dios Vial Larraín, entre otros. Durante la dictadura es relevante citar a Juan de Dios Vial Larraín, debido a que su nombramiento como Rector fue decidido por Augusto Pinochet. En el lado de los expulsados que posteriormente ocupan cargos de importancia, se encuentra Carlos Ruiz y Rodrigo Alvaay, primero como organizadores del área de filosofía del CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea patrocinado por la Academia de Humanismo Cristiano) y como introductores, junto a Renato Cristi, Marcos García de la Huerta, Jorge Vergara, Fernando García, Olga Grau, Eduardo Devés, Ricardo salas, de temas como el pensamiento conservador, la democracia, la educación, el feminismo y los temas de género, el pensamiento latinoamericano, entre otros temas. De vuelta de sus respectivos exilios, debe mencionarse a Patricia Bonzi, Cristina Hurtado y a Osvaldo Fernández, entre otros.

A la luz de lo dicho hasta el momento, cabe preguntar por qué preocuparse de la filosofía en medio de la dictadura. Debo mencionar que mi investigación sobre la filosofía universitaria, al ser realizada en este período, se encuentra marcada institucionalmente por la “vigilancia” (como dirá Jorge Millas) y la supresión de toda autodeterminación en lo que al quehacer intelectual se refiere. Esta es la razón por la que este estudio lo desarrollé en organizaciones del saber no universitarias. En una primera versión, el período comprendía los años 60-70 del siglo XX como parte de una investigación para el curso para Investigadores Jóvenes de la FLACSO. Posteriormente, este alcance cronológico lo extendí al siglo XIX, siendo financiada en esa etapa por la beca de formación de investigadores jóvenes otorgada por World University Service (w.u.s. Chile).

En 1992, la investigación asume la forma de libro y recibe el patrocinio del CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea), ONG a la que ingresé en 1987. En el libro se explicita una suerte de duelo respecto a la universidad, ya que se asume a la universidad como una “ausente” por haber interrumpido la libertad de pensar. De este modo, la reflexión se efectúa sobre la base de un *objeto perdido* que envía todo tipo de señales de su problematicidad.

Me parece importante dar cuenta del carácter paradójal de la investigación, pues en la “Presentación” del libro señalo que: “La filosofía, tal cual ha existido en Chile en lo que va corrido del presente siglo, supone a la Universidad como su puntal” (Sánchez, 1992: 13). Sin embargo, la situación de censura del período imposibilitó la realización intrauniversitaria del estudio sobre la filosofía local. Además, pocos reconocían en ese momento que la forma institucional de hablar de la filosofía fuera “filosófica”, ya que precisamente lo que se resistía era la remoción de las fronteras acostumbradas y que la filosofía explicitara una espacialidad geopolítica y se estableciera bajo una forma fechada. El dominio de la historia de la filosofía, organizada en torno a la unidad de la razón, que durante el siglo XIX se asume en función de las categorías del ecleticismo cousiniano, del idealismo alemán y luego del positivismo comteano, no tolera, incluso hasta el día de hoy, que la filosofía occidental se enuncie en otras latitudes, según formas de recepción que tienden a desmembrarla y a dejar en evidencia que ella es, ante todo, un asunto de interpretación. Pablo Oyarzún (1996) enfatiza esta situación diciendo que “la clase de filosofía es una clase de historia de la filosofía” (29). Este fundamento posteriormente convive con la filosofía analítica y su privilegio del argumento que, según Oyarzún, profesionaliza al operador de la filosofía.<sup>7</sup>

En la línea de esta nueva forma de especialización, cabe mencionar que la preocupación por la epistemología, la filosofía de las ciencias y la filosofía analítica ha sido examinada por Alex Ibarra (2011). Según Ibarra, estas líneas teóricas habrían comenzado en 1960 con Juan Rivano y Gerold Stahl. En la actualidad, la lista es grande, aunque entre algunos de los conocidos se cuenta a Jorge Estrella, Guido Vallejos, Wilfredo

---

<sup>7</sup> Según Pablo Oyarzún, la filosofía analítica es la filosofía de la época técnica. Ver *El dedo de Diógenes*, p.31.

Quezada, José Tomas Alvarado, Eduardo Fernandois, Juan Ormeño y Andrés Bobenrieth.<sup>8</sup>

### 3. TRÁNSITO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE A LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La investigación sobre la filosofía en Chile arrancó con el período de la postindependencia. Este énfasis supuso dejar fuera del estudio la etapa colonial. Walter Hanisch (1963) ha publicado un excelente estudio que asume la exploración de la filosofía en Chile desde 1594 a 1810, considerando dentro de la “Escolástica de Indias”, según la llama, el pensamiento de los dominicos, los franciscanos, los jesuitas, los agustinos, finalizando con la instalación de la Universidad de San Felipe en 1738 y el pensamiento ilustrado del siglo XVIII. El pensamiento de estas órdenes religiosas gira en torno a Santo Tomás, San Agustín, Juan Duns Escoto y Francisco Suarez. Hanisch asume su estudio tomando partido por la escolástica y la lengua latina que la vehiculiza.

En el siglo XIX, Victorino Lastarria es uno de los vehementes intelectuales decimonónicos críticos del escolasticismo y de la España monárquica. De los legados ofrecidos por la “Madre Patria” a sus colonias, sólo aprecia el habla castellana, debido a su potencia para anunciar los progresos de la razón. Sin embargo, en el actual paradigma del saber, Walter Mignolo caracteriza al español, al italiano y al portugués como lenguas de “traducción” (2003: 28-29). Además de esta referencia a la lengua, me interesa mencionar a Lastarria como uno de los antagonistas de Andrés Bello, el fundador de la Universidad de Chile, a quien acusa de “corifeo de la contrarrevolución intelectual” (2001:28) a raíz del apoyo prestado al Estado portaliano durante el gobierno del Presidente Joaquín Prieto, caracterizado por su pesimismo ante la instalación de la democracia. Es importante mencionar a estos autores en relación a la perspectiva institucional de la filosofía, ya que Lastarria y Bello discrepan respecto de la forma que adoptó la fundación de la Universidad de Chile en 1843, institución que surge de la ruptura con la Universidad de San Felipe. En el caso de Andrés Bello, una de las frases políticamente ambigua de su discurso inaugural referida a la organización de los estudios superiores, señala que “las verdades se tocan”. Dicho enunciado,

---

8 Ver de Alex Ibarra (2011), *Filosofía chilena. La tradición analítica en el período de la institucionalización de la filosofía*.

señal inequívoca de su vocación ecléctica, le permite conjugar, en un sistema común, las ideas iluministas de la razón con el dogma católico. De este modo, Bello sitúa en un “justo medio” (Ruiz, 1976) la disputa mantenida entre los intelectuales liberales de la época y aquellos de tendencia conservadora. Al narrar el encuentro forzado que tiene lugar en tal discurso, Lastarria se burla de quien fuera su maestro, pues Bello se las arregla para no satisfacer a ninguno de los dos bandos. De este modo, puede decirse que la Universidad de Chile se asienta sobre estas dos corrientes encontradas.

Teniendo presente la óptica de Víctor Cousin, Andrés Bello y Mariano Egaña organizan a la Universidad bajo los preceptos de la ley napoleónica, sobre la base de una Superintendencia de la enseñanza en todas sus ramas y también bajo la forma de la Academia. Como Superintendencia, el cometido es propiciar la unidad del Estado nacional mediante la actividad docente. En tanto que Academia, se esperaba de la Universidad investigaciones originales y debates, además de establecer como disciplinas racionalizadoras a las letras y la gramática. Sobre el aspecto académico y el de la investigación, me interesa subrayar su corto alcance, ya que en poco tiempo este ideal se desecha, en parte por la inexistencia de académicos y porque la actividad del docente y la del académico/a han tendido a rivalizar. Pese a que el aspecto investigativo figuró en su fundación, lo que de modo decisivo pesó en su diseño es la instalación de “conocimientos útiles”, según señala Bello en su discurso inaugural. Como bien acota Julio Ramos (2003), en la concepción de su primer Rector nunca estuvo presente considerar a la universidad un recinto de la “cultura desinteresada”, como sí lo fue para Rodó, entre otros pensadores latinoamericanos.

Desde el punto de vista de su institucionalidad, la filosofía gira primero en torno al poder de la Iglesia y luego se supedita al Estado. En el segundo caso, la filosofía implícita por la que dicha instalación se rige proviene de los supuestos de una “humanidad universal”, proclamada por el pensamiento letrado-iluminista. Desde las categorías que la acompañan, se reclama un derecho a las letras y al pensamiento, bajo el supuesto de que el intelectual iberoamericano es un participante sin más de la cultura occidental.

En Chile, los contenidos del pensamiento anglo-francés (sensualismo, espiritualismo, eclecticismo) inciden en el pensamiento de Andrés Bello y Ventura Marín. De Bello, el libro póstumo más conocido en la línea del eclecticismo es *Filosofía del entendimiento humano* (1881). En el caso de Ventura Marín y José Miguel Varas, la matriz que figura en *Elementos de Ideología* (1830) es el sensualismo. Diferente es el caso de *Elementos de la filosofía del espíritu humano* (1834), su segundo libro, cuyo desarrollo se rige por las coordenadas del eclecticismo, motivo por el cual obtiene la aprobación de Bello. En Brasil, es Frei Mont' Alverne uno de los cultores de tales corrientes. Como se trataba de una filosofía que armoniza ideas contrarias (Cousin y Jouffroy), en el libro editado por Cruz Costa (1957), Gilberto Freyre llega a decir: “Tal vez tenemos una capacidad especial para soportar contradicciones y al mismo tiempo para armonizarlas” (1957: 12).

Al finalizar el siglo XIX, la filosofía comienza a enseñarse desde los parámetros científico-positivistas predominantes en el período, a fin de apuntalar la formación del pedagogo moderno. No debe obviarse que, con la preponderancia del positivismo de Comte, Littré y Spencer en el sistema educativo, queda de manifiesto que la filosofía vale por su acompañamiento y por la asistencia prestada a la pedagogía. Eugenio María Hostos es un representante del positivismo, cuyo paradigma es la ciencia apreciada por su aplicabilidad. Bajo este modelo la pedagogía se institucionaliza en 1889 con la creación del Instituto Pedagógico, uno de cuyos cometidos es la creación del título “Profesor de Estado”. Los cursos de filosofía que se imparten en esta nueva institución tienen un carácter instrumental. Se cuida que la historia de la filosofía sirva para unificar las ciencias particulares, juzgando su validez según los criterios lógicos y epistemológicos traídos desde Alemania por profesores científicistas como Guillermo Mann y Jorge Schneider. A modo de reacción hacia el espíritu científico, se crea en 1888 la Universidad Católica, organizada bajo las coordenadas de la filosofía tomista. Si se comparan las políticas institucionales, entre una y otra las diferencias son irreconciliables, por este motivo el estudio sobre la filosofía en Chile apuntó muy especialmente a la propagación de las políticas de la Universidad de Chile y del Instituto Pedagógico en figuras relevantes de la filosofía institucional, cuyo quehacer se desarrolló en diferentes espacios institucionales.

#### 4. “NORMALIDAD” INSTITUCIONAL: DE LA VOCACIÓN A LA FILOSOFÍA ACADÉMICA

En su siguiente fase o figura los sistemas de organización del saber y los de la cultura letrada se configuran de acuerdo al modelo intelectual moderno. En 1935 se perfilan los primeros rasgos del profesor de filosofía que adquiere cierta autonomía a partir de la creación del “Curso Especial para la formación de profesores de filosofía”.<sup>9</sup> Este curso se concentra en el cultivo y la difusión de un saber cuyo estudio se divide en ética, estética, metafísica, entre otros.

En el caso del estilo filosófico ejercido en Chile durante los años 40, Luis Oyarzún y Jorge Millas encarnan el clásico contrapunto entre el intelectual de vastos intereses culturales que guarda fidelidad a su intimidad y vocación (ese es el caso de Luis Oyarzún),<sup>10</sup> y el académico que, como Millas, se define como un “estudioso” porque prefiere la comunicación con sus iguales en el orden del pensamiento, en vez del “pensar multitudinario” que es común, dice Millas, en marinos, mineros, legisladores e historiadores (1943: 15).

Tras la Segunda Guerra Mundial, momento a partir del cual se desplaza la política mundial de Europa a Norteamérica, Iberoamérica aspira participar en la totalidad mundial según un modelo de racionalidad tecno-económico: esto es, por sus índices de modernización, contruidos según las pautas vigentes en el mundo desarrollado. El cambio de modelo no sólo rediseñó el destino de la universidad y de las instituciones escolares; también la totalidad de la vida social adhirió a esta nueva lógica, conduciéndola a adaptar el mercado, las entidades burocráticas y la política.

En la esfera del saber, la concepción del conocimiento como factor de producción apelará a un nuevo tipo de intelectual, para quien prima la educación técnica en estrecha conexión con el trabajo industrial. Se trata del intelectual *experto*, contrapuesto al tipo tradicional de intelectual, título conferido al jurista, literato, filósofo o artista. Pese a no coincidir con las exigencias intelectuales de la modernización desarrollista, el

---

9 Pedro León Loyola (1966) es quien propicia la instalación de dicho curso en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

10 A propósito del predominio autobiográfico de la escritura de Luis Oyarzún, ver de Olga Grau (2008), *Tiempo y escritura. El diario y los escritos autobiográficos de Luis Oyarzún*.

estudio de la filosofía intentará autonomizarse adhiriendo a varios de los valores y principios proclamados por el nuevo modelo institucional. En el nuevo esquema, pensar significa asimilar una mayor y mejor información en vista de una demostración de “rigor” de acuerdo a la adquisición de técnicas de análisis de actualidad. Para ilustrar el carácter de ese rigor, Salazar Bondy (1984) cita el caso del peruano Alberto Wagner de Reyna, para quien el trabajo filosófico supone –entre otras cosas– “superar el atraso en la información adecuada”, “[...] pagar tributo al dato pequeño, al rigor, que es la garantía contra lo ambiguo y nebuloso” (66).

Antes de la modernización, Iberoamérica se había entendido como una “extensión” de Europa y había aplicado sin pudor sus ideas y esquemas de pensamiento en la búsqueda de una suerte de mayoría de edad o madurez. En palabras de Alberdi, “la América practica lo que piensa Europa”. La nueva lógica industrial cambió los términos de lo que se entendía por progreso. Los países desarrollados aparecen ahora como referentes, cuya única disimilitud es de carácter tecno-económico. De allí que el mundo aparezca redimensionado en los términos del centro y la periferia. Bajo estas coordenadas, el ejercicio académico asimila a la filosofía como el producto de las sociedades greco-europeas, es decir, con un único principio organizador. De este modo, la relación con la filosofía ha tendido a establecer al filósofo/a latinoamericano como un narrador fiel de su historia universal, más cercano al esquema del profesor de filosofía que a la figura del filósofo o de la filósofa.

En el caso de Chile, el momento más paradigmático de la profesionalización fundada en el rigor se hace notar en un sistema o método de enseñanza impartida entre los años 52-53 por Ernesto Grassi, el profesor ítalo-alemán contratado para dictar la cátedra de metafísica. Se le reconoce muy especialmente por hacer de la clase un trabajo de lectura que descompone los textos en pequeñas unidades para buscar al interior del texto su sentido original. El lector se convierte, así, en el develador de una verdad inicial y un guardián de textos sagrados que lo lleva a comportarse como un estudiante eterno.

Si Romero bautizó el arribo de la filosofía académica con el apelativo de “normalidad”, el peruano Augusto Salazar Bondy en *¿Existe una filosofía de nuestra América?* hablará de “inautenticidad” respecto del trabajo filosófico y cultural realizado en Hispanoamérica. Como se sabe,

dicho adjetivo descalifica la forma “mimética” asumida por la filosofía en el continente, debido a nuestro común itinerario de países dominados.

Además de creer que el único principio organizador de la filosofía es el de las sociedades greco-europeas, ha sido dominante en dicha institucionalización el supuesto de que la filosofía está adscrita al género masculino porque este sería un sujeto universal.<sup>11</sup> Este último supuesto ha generado innumerables inconvenientes a las mujeres que han querido ingresar en la esfera de este saber. En Francia, una de las primeras filósofas en explicitar esta situación es Simone de Beauvoir. En América Latina es Rosario Castellanos la primera en discutir con Schopenhauer, cuyos argumentos enfatizan la incapacidad intelectual de las mujeres. -

## 5. EL INGRESO DE LAS MUJERES EN LA FILOSOFÍA

Un antecedente cultural de las contradicciones que han experimentado las mujeres en la esfera del saber en Chile reside en la promulgación en 1877 de un decreto que permite el ingreso de las mujeres a los estudios universitarios. Pese a esta apertura, desde el positivismo se impide el desarrollo profesional y educativo de las mujeres en su nivel universitario. En ese punto de vista restrictivo se encuentra Valentín Letelier, para quien la educación escolar debe ser igualitaria para ambos sexos, no así la educación universitaria. La finalidad de la educación escolar es la de suprimir los disgustos domésticos que son reveladores de una disconformidad de opiniones. Sin embargo, esta propuesta no ofrece a las mujeres una salida al espacio público, aunque formalmente se pudiera ingresar a la universidad. De acuerdo al paradigma comteano utilizado por Letelier, es importante la *cientifización* del *papel de la madre*, ya que más que engendrar y nutrir su cometido es *educar*: “ser la maestra de sus hijos”. Tales argumentos permitieron exigirle al Estado una instrucción semejante para los dos sexos y hacer también de las mujeres seres sociales, pese a que el destino de aquéllas no parecía ser otro más que “el techo doméstico”, único lugar donde podía desarrollarse la misión social de las mujeres en tanto que madres y esposas<sup>12</sup>. En este contexto, Amanda Labarca ha

---

11 Bien sabemos que sobre la filosofía pesa el juicio de androcentrismo, en donde lo universal encubre la particularidad de la comunidad de varones en desmedro de las mujeres. Chile no es una excepción. Este androcentrismo institucional se expresa en la menor presencia de mujeres en el ámbito de la filosofía y en su marginación implícita.

12 Valentín Letelier (1895) establece sólo dos excepciones para las mujeres que quieran seguir

sido considerada una de las primeras intelectuales cuyo pensamiento gira en torno a la doble cuestión de la nueva pedagogía humanista y feminista, desde donde disiente de los estereotipos conservadores de la identidad femenina, prestando apoyo a la aparición de las maestras en el área de la educación. De modo breve, este es el marco en el que puede comprenderse el ingreso de las mujeres en la filosofía institucional alrededor de los años 50 del siglo XX.-

En la esfera de la filosofía, una de las figuras femeninas de mayor relevancia es Carla Cordua. Su ingreso a la universidad de Chile se produce en 1948, formando parte de la promoción en la que destacan figuras como la de Luis Oyarzún y Jorge Millas. En comparación con los profesores del período, ella es una de las profesoras que primero cumple con las exigencias de la “normalidad”, según la expresión de Romero mencionada anteriormente. Con estudios en Alemania, Estados Unidos y España, obtiene el grado de “Doctor en filosofía” y también tempranamente publica varios libros sobre filosofía contemporánea. A propósito de su condición de mujer, en una entrevista concedida a Zdenek Kourim (1989) acerca de su investigación sobre la filosofía practicada por mujeres en España y América Latina, Cordua testimonia que esta actividad se encuentra “reservada en Hispanoamérica casi exclusivamente a los hombres”. Entre los problemas que afectan a una mujer que estudia y ejerce profesionalmente la disciplina, señala la dificultad para obtener un puesto de trabajo, a lo que se añade el de ser “aislada” por su grupo de colegas y el de efectuar un trabajo que no interesa a nadie. Las dificultades enumeradas a lo largo del artículo se resumen en la frase que sigue: “El trabajo de una mujer en esta profesión será, en general, invisible” (114). He citado estas palabras de Carla Cordua, referidas en la entrevista efectuada por Kourim, para evidenciar que esta es una situación que afecta hasta el día de hoy el trabajo de las mujeres. José Santos y Valentina Buló agregan que, en el caso de la investigación, sigue siendo escaso también el reconocimiento a las investigadoras.<sup>13</sup>

---

estudios universitarios, ante todo debían ser “viudas” o “solteronas”.

- 13 Véase José Santos Herceg (2012), “Treinta años de filosofía-FONDECYT. Construcción de una elite e instalación de un patrón investigativo”, en *La Cañada* núm. 3, [www.revistalacañada.cl](http://www.revistalacañada.cl). De Valentina Buló (2012), véase “Nosotros y nosotras. Filosofía hecha por mujeres en Chile”, en revista *Paralaje* núm. 18.

Por lo general, las mujeres que ingresan a la filosofía lo hacen en función de las “ideas universales”. En ese registro son numerosas las mujeres que participan en filosofía. Muy posteriormente, algunas investigadoras y profesoras harán valer el punto de vista de las filósofas mujeres, los problemas del feminismo, así como los estudios de género y la diferencia sexual. En este modo de reflexión se encuentra Olga Grau, Susana Münnich, Marta Vitar, Felicitas Valenzuela, Alejandra Castillo, María Isabel Peña, Verónica González, Patricia González, Giannina Burlando, Pamela Soto y Valentina Buló (en cuya enumeración me incluyo). En primer lugar, la palabra género evita ser neutra o trascendental, pues ya no quiere desapegarse de los deseos, de la intimidad y de los símbolos que la presiden.<sup>14</sup> Por lo general, se parte por revisar los supuestos epistemológicos, morales y políticos de la razón occidental desde el punto de vista del poder patriarcal y de las identidades de género. En el presente, el concepto de género convive con los planteamientos del feminismo de la igualdad, las críticas al patriarcado y a la razón imperial; también con las nuevas versiones en que se presenta la discusión en términos de identidad de género, de feminismo postcolonial o de posfeminismo.

A nivel institucional, los temas de género comienzan a desarrollarse desde inicios de los años noventa en la Facultad de Filosofía y Humanidades y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Después se expanden a diferentes universidades en el área de la literatura y las ciencias sociales, aunque siguen siendo resistidos por los departamentos de filosofía.

## 6. LA INSTITUCIONALIDAD DE LOS RESULTADOS

La investigación sobre la institucionalización de la filosofía en Chile conseguí publicarla en 1992. Recién en 1990 se acaba la dictadura y empieza lo que se ha denominado una transición a la democracia. En este contexto, ¿qué ha pasado con la filosofía? En mi opinión, las universidades han continuado las rutas diseñadas por el neoliberalismo

---

14 Algunos de los planteamientos de Felicitas Valenzuela, Olga Grau, Marta Vitar y Cecilia Sánchez se publicaron en *Género y Epistemología. Mujeres y disciplinas*, documento que reúne las ponencias del encuentro internacional sobre género y disciplina realizado en Santiago de Chile, cuyas compiladoras fueron Sonia Montecino y Alexandra Obach, publicado por el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 1988.

en el período de la dictadura. Los/as profesores/as ingresados sin concurso durante la dictadura han continuado ejerciendo y sólo algunos de los exonerados han reingresado al sistema. Asimismo, los concursos son poco confiables y los perfiles de los profesores que buscan las universidades siguen legitimando al profesor lector que reproduce el saber en áreas cada vez más especializadas de la historia de la filosofía o de la filosofía analítica. En el ámbito de la enseñanza escolar la situación es aún más deficitaria. En 2015 se han producido los últimos ajustes curriculares que debilitan su presencia en el aula. Esta situación ha concitado la organización de los profesores en lo que se denomina REPROFICH, Red de Profesores de Filosofía de Chile, cuya meta es la defensa de la filosofía.

En el área de la investigación se hace mayormente evidente el tipo de procedimientos y políticas institucionales que se centran en el pragmatismo de las “competencias”, la “excelencia” y los “resultados”. El problema es que esta validación desmerece los criterios que por largo tiempo han permitido establecer diferencias entre pensamiento y conocimiento. El ejemplo más papable de esta política institucional puede leerse en las modalidades de la escritura del *paper* publicado en revistas indexadas, exigido por las instituciones que financian la investigación y por las universidades que buscan figurar en los *rankings* de las universidades con estándares de productividad. El formato del *paper* parte por exhibir sus palabras principales y un resumen en inglés que delata la dependencia con el sistema norteamericano de validación del saber. En especial, a quien escribe en este formato se le exige ser informativo y evitar digresiones, detenciones, desvíos y detalles, cuestión que para la filosofía es en extremo nociva; agregándose a ello la exigencia de novedad que, a diferencia de las ciencias, en filosofía atenta con el valor que tiene la tradición.<sup>15</sup> Si bien este tema quedó fuera del libro *Una disciplina de la distancia*, en artículos posteriores lo he planteado como parte del decaimiento de la filosofía frente al auge del conocimiento que se valida por su productividad.<sup>16</sup>

---

15 Ver de José Santos (2015), “El *paper*-filosófico”, en *Cartografía crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile*.

16 Ver de Cecilia Sánchez (2010), “Institucionalidad de la Filosofía. Entre la reflexión y el conocimiento Productivo”.

A modo de conclusión, puede decirse que la figura comercial que adquieren las universidades actualmente no es sólo un problema local. El nuevo espacio público que experimentamos hoy es un efecto de las nuevas técnicas de comunicación, información, archivación y producción del saber articulado por el mercado globalizado. Este espacio público permea a las universidades mediante su desempeño productivo, desmereciendo el ejercicio de las humanidades, cada vez más desfinanciadas y carentes de prestigio académico.

En la ruta trazada en este artículo conforme a lo que le *pasado* en Chile a la filosofía, muchos detalles han quedado marginados. Sólo me resta resaltar algunos aspectos de las tres figuras institucionales que han dominado en la institucionalidad chilena de la filosofía. En la primera, la filosofía anglo-francesa configura el marco republicano de la Universidad de Chile, pero a nivel de la enseñanza la filosofía como ejercicio ocupa un lugar auxiliar de las pedagogías. En su segunda figura, su espacio institucional se autonomiza a la par que se profesionaliza o normaliza, de acuerdo a los criterios de los centros internacionales del saber. La tercera figura es la que aparece con la intervención militar en las universidades, generando un quiebre institucional y la pérdida de la autonomía de la filosofía, además de hacerla girar hacia el neoliberalismo. De estas tres figuras han surgido las modalidades de enseñanza y formas de escritura del profesor y la profesora de filosofía, el estilo del operador de la filosofía, como denomina Oyarzún a su versión analítica, y la del filósofo/a, en su versión ensayística. De entre estas figuras, lo que mayormente ha dominado es la actitud distanciada y neutra del profesor o profesora de filosofía que examina la tradición de los textos canónicos de modo reproductivo. En mi caso, he querido defender una relación de la filosofía con el mundo, intentando suprimir la consabida dicotomía entre el pensador académico y el mundano, por así llamar a este último. En este sentido, la historia institucional de la filosofía es también una historia crítica del modo dominante de hacer filosofía, descrito como académico, profesional, androcentrista y eurocéntrico. Con estas críticas no pretendo acabar con el rigor profesional, sino tan solo con la *distancia* que aísla del mundo para desarrollar un trabajo filosófico considerado propio o específico de las universidades.

A estas consideraciones críticas debe agregarse el cuestionamiento al humanismo clásico que ha marginalizado a las mujeres de la esfera

filosófica, tolerando su presencia, pero careciendo de la atención que corresponde en una esfera como esta. Del mismo modo, cabe criticar los humanismos eurocéntricos que han dejado fuera de la humanidad a las culturas no occidentales, cuestión que hoy ha tomado una gran fuerza en el pensamiento contemporáneo sobre la cultura y el pensamiento en/ desde y sobre América Latina. Estos dos aspectos del humanismo atraviesan la forma de organización de la filosofía y de toda la cultura letrada en América Latina.

En cuanto a los y las continuadores/as de la cuestión de la filosofía en Chile, debo citar muy especialmente los trabajos de José Santos, Alex Ibarra, Carlos Ossandón, Mario Berríos, Ricardo Salas y Eduardo Devés, Carlos Ruiz, Olga Grau, Maximiliano Figueroa, Álvaro García, Fernando Viveros, Alejandro Fielbaum, Valentina Bulo, Eduardo Fermandois, Rosario Olivares, José Jara, Fernando Longás, Matías Silva, Marcos García de la Huerta, Pablo Solari, Yuin Tuillang, Cristina Hurtado, entre otros. Especial importancia tienen Enrique Molina, Walter Hanisch, Pedro León Loyola, Jorge Millas, Luis Oyarzún, Humberto Giannini, Patricia Bonzi, Osvaldo Fernández, Iván Jaksic, Jorge Acevedo, Patricio Marchant, Pablo Oyarzún, quienes me antecedieron en el tema. Sin coincidir con sus criterios, también debo mencionar a Juan de Dios Vial, Roberto Escobar, Joaquín Barceló, entre otros. Asimismo, celebro que innumerables alumnos y alumnas se incorporen a la interrogación del problema en algunas de sus variables.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLO, Andrés (1885), “Discurso de instalación de la Universidad de Chile”, en O. C. Vol.VII, Santiago de Chile, Ministerio de Educación.
- BULO, Valentina (2012), “Nosotros y nosotras. Filosofía hecha por mujeres en Chile”, en revista *Paralaje* núm. 18. [www.revistalacañada.cl](http://www.revistalacañada.cl)
- CASTRO- GÓMEZ, Santiago (2010), *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana,
- CRUZ COSTA (1957), *Esbozo de una historia de las ideas en el Brasil*, traducción de Jorge López, México, Fondo de Cultura Económica.
- DERRIDA, Jacques (1984 ), *La filosofía como institución*, Barcelona, Ediciones Granica.
- GIANNINI, Humberto (2004), “Rutina y transgresión en el lenguaje”, en *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- GRAU, Olga (2008), *Tiempo y escritura. El diario y los escritos autobiográficos de Luis Oyarzún*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- GUZMÁN, Jaime; LARRAÍN, Hernán (1981), “Debate sobre una nueva legislación universitaria”, *Realidad* N°22.
- HANISCH, Walter (1963), *En torno a la filosofía en Chile (1594-1810)*, Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- LASTARRIA, Victorino (2001), *Recuerdos literarios*, Santiago de Chile, LOM.
- LETÉLIER, Valentín (1895), “La instrucción de la mujer”, en *La lucha por la cultura*, Santiago de Chile, Imprenta y encuadernación Barcelona.
- LEÓN LOYOLA (1966), Pedro, *Hechos e ideas de un profesor*, Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Educación.
- IBARRA, Alex (2011), *Filosofía chilena. La tradición analítica en el período de la institucionalización de la filosofía*, Santiago de Chile, Bravo y Allende Editores.
- MIGNOLO D., Walter (2003), *Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal.
- NARANJO, Eduardo (2001), “Juan Rivano. Un largo contrapunto”, en *Convergencia*, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 8, N°24, enero- abril, Universidad Autónoma del Estado de México.

OYARZÚN, Pablo (1996), *El dedo de Diógenes*, Santiago de Chile, Dolmen.  
----- (1999), “Metafísica y redención” (Prólogo) al libro de Humberto Giannini, *Metafísica del lenguaje*, Santiago de Chile, LOM/ Universidad ARCIS.

OSSANDÓN, Carlos, Carlos Ossandón, *Hacia una filosofía Latinoamericana*, Santiago de Chile, Nuestra América Ediciones, 1984.

PINEDO, Javier (2012), “El nacimiento de una universidad en el Valle Central y la amputación de las sedes regionales de la Universidad de Chile. El caso de la Universidad de Talca”, en *Revista Anales*, Séptima Serie, N° 4.

KOURIM, Zdenek (1989), “L’hegelianisme critique de Carla Cordua”, en *Femmes-philosophes en Espagne et en Amérique Latine*, Paris, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique.

RAMOS, Julio (2003), “Saber del otro: escritura y oralidad en el Facundo de D.F. Sarmiento”, *Desencuentros de la modernidad en América Latina*, Santiago de Chile, Cuarto Propio,

RUIZ, Carlos (1976) “Política de la moderación”, *Escritos de Teoría*, Santiago, diciembre de 1976.

SALAZAR BONDY, agosto (1984), *¿Existe una filosofía de nuestra América?*, México, Siglo Veintiuno Editores

SÁNCHEZ, Cecilia (1992), *Una disciplina de la distancia, Institucionalización universitaria de los estudios filosóficos en Chile*, Santiago de Chile, CERCESOC.

----- (2008) “Ingreso de las mujeres chilenas en la filosofía. Problemas de visibilidad y de estilos”, en *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, Santiago de Chile, Catalonia.

----- (2010) “Institucionalidad De La Filosofía. Entre la reflexión y el Conocimiento productivo”, *Mapocho* N°67.

SANTOS HERCEG, José (2012), “Treinta años de filosofía-FONDECYT. Construcción de una elite e instalación de un patrón investigativo”, en *La Cañada* núm.3 [www.revistalacañada.cl](http://www.revistalacañada.cl)

----- (2015), *Cartografía crítica. El quehacer profesional de la filosofía en Chile*, Santiago de Chile, Libros De La Cañada.

TORIBIO, Daniel (1994), “Institucionalización de la filosofía e instituciones filosóficas en Latinoamérica” en *La filosofía, los filósofos, las instituciones filosóficas. Una perspectiva generacional en la Argentina del fin de siglo* (varios autores), Buenos Aires: Sociedad filosófica de Buenos Aires.

Recibido: Julio 2015

Aceptado: Octubre 2015